

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

CIRCULAR NÚMERO INE/UTVOPL/133/2015

México, D.F., 7 de noviembre de 2015

ESTIMADAS Y ESTIMADOS CONSEJEROS
PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS
LOCALES ELECTORALES
PRESENTES

En sesión de fecha 6 de noviembre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las resoluciones cuyos rubros de identificación son los siguientes:

INE/CG936/2015

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO AL REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN, JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-654/2015 Y ACUMULADOS

INE/CG937/2015

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO AL REGISTRO DEL PARTIDO HUMANISTA COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO Y RECURSOS DE APELACIÓN IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-JDC-1710/2015 Y ACUMULADOS

En tal sentido, conforme al Punto de Acuerdo Noveno, el máximo órgano de dirección instruyó:

"NOVENO. Comuniquese la presente Resolución a los Organismos Públicos Locales, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con dichos órganos, para los efectos legales conducentes"

De esta manera, adjunto envío las resoluciones referidas, solicitando a Ustedes que una vez recibidas, remitan la constancia o acuse de recibo correspondiente a través de la delegación del Instituto Nacional Electoral de su correspondiente entidad, y enviar copia de dicho acuse en medio electrónico a la cuenta de correo electrónico institucional vinculacion@ine.mx

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

C.c.p Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vincelación con los Organismos Públicos Locales. Presente.

Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoret. Presente.

M/DAAQ/ESQ